

CONVOCATORIA

PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA – CAS COORDINADORES DE RED DE EDUCACIÓN FÍSICA (CRED) DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR

I.- GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de **09 COORDINADORES DE RED DE EDUCACIÓN FÍSICA** con aptitudes y capacidades necesarias, que reúnan los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos del servicio de convocatoria.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**
SEDE UGEL N° 07 SAN BORJA – Área de Gestión Pedagógica
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento – Equipo de Personal de la UGEL N° 07 SAN BORJA

II.- PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia no menor de 5 años como profesor de Educación Física. Experiencia en coordinación y monitoreo no menor a 2 años.
Competencia	Capacidad de liderazgo y de organización. Capacidad de trabajo bajo presión. Proactivo. Con facilidad de trabajo en equipo. Manejo efectivo de la comunicación.
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	Licenciado en Educación con Especialidad en Educación Física, y/o Título Profesional de Profesor en Educación Física. Conocimiento del Plan de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar. Conocimiento, manejo y dominio de Microsoft Office: Word, Excel, Power Point, correo electrónico y búsqueda de información en Internet. Conocimiento de redacción y elaboración de informes técnicos pedagógicos.
Cursos y/o estudios de especialización:	Estudios en temas referidos al ámbito de aplicación del cargo a desempeñar.
Requisitos para la Inscripción de Postulantes	-Título de Licenciado en Educación con mención en la especialidad de Educación Física y/o Título de Profesor de Educación Física. - Copia del DNI, Carne de identidad o de Extranjería. -Curriculum Vitae documentado. - Declaración Jurada de acuerdo al formato establecido en el anexo 4.

III.- FUNCIONES DEL COORDINADOR DE RED:

- Coordinar con el Especialista de DRE y/o UGEL y con Coordinador Regional aspectos pedagógicos y administrativos de su RED.
- Garantizar y monitorear la elaboración, desarrollo y aplicación de la Programación Curricular (PCA), Unidad Didáctica (UD) y las Sesiones de Aprendizaje (SA) articuladas entre los Profesores de Educación Físicas y los Profesores de Aula
- Realizar el monitoreo y asistencia técnica en las II.EE. adscritas a su cronograma establecido por el Coordinador Regional. deberá coordinar los alcances, contenido y pertinencia de la información con el especialista UGEL y CR.
- Realizar diagnóstico situacional de la Red a su cargo y en base a ello elaborar su Plan Anual de Trabajo – PAT.
- Elaborar los horarios de actividades en su Red debiendo validarlos con el Director de la II.EE. Núcleo y el especialista de la DRE/UGEL.
- Difundir en su comunidad educativa la propuesta pedagógica de Educación Física.
- Realizar la supervisión y monitoreo de su Red, garantizando la correcta ejecución, funcionamiento y desarrollo de las actividades según cronograma previsto por el CR.
- Entregar oportunamente la base de datos de los estudiantes y PEF de su Red y otro requerimiento, de manera oportuna o cuando lo sea requerida por el Especialista de la UGEL, DRELM ó el MINEDU.
- Entregar oportunamente las evaluaciones de cada periodo al profesor de aula, quien será el responsable de establecer los promedios respectivos.
- Realizar, de manera exclusiva, actividades comprendidas o que coadyuven al fortalecimiento de la Educación Física y el deporte escolar.
- Informar periódicamente al CR sobre el desarrollo de las actividades de su Red.
- Realizar actividades de sensibilización con los padres de familia de los estudiantes, sobre los alcances, beneficios y horarios de las actividades de su Red.

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

CONVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Web de la UGEL.07, y en vitrina institucional de la UGEL N° 07.	12 y 13 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
2	Presentación del Curriculum Vitae en folder manila color ROJO.	14 y 15 de Enero del 2015	Mesa de Partes de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07
SELECCIÓN			
3	Evaluación del Curriculum vitae	16 y 17 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
4	Evaluación del Curso de Capacitación (PERÚ EDUCA)	18 y 19 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
5	Publicación de resultados de la evaluación curricular.	20 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
6	-Evaluación Física (5 p.m. I. E. Ricardo Palma - Surquillo). -Entrega del Certificado y Nota de la Evaluación del Curso de Capacitación.	21 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
7	Atención a reclamos ante la Comisión de la Evaluación Curricular.	22 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
8	Entrevista Personal (10 am. a 12 m.)	23 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
9	Publicación de resultado final en el portal web de la Unidad de Gestión Educativa N°07	26 de Enero del 2015	Comité de Evaluación
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
10	Suscripción y Registro del Contrato	27 de Enero del 2015	Área de Gestión Administrativa, Infraestructura y Equipamiento - Equipo de Administración de Personal

LA COMISIÓN.